

Palabras del licenciado Mario  
Ramón Beteta

Siendo, como es, don Antonio Ortiz Mena una personalidad destacada nacional e internacionalmente, este homenaje va a trascender —y es la intención que trascienda— a sectores muy amplios de la opinión pública. No faltarán quienes se pregunten sobre el sentido que el acontecimiento tiene.

Quiero, desde el inicio, despejar el significado de este homenaje, que no es esencialmente político, sino de reconocimiento, de lealtad y de gratitud.

Reconocimiento que hacen sus paisanos al destacado chihuahuense y que hacemos todos a este mexicano de excepción, cuya vida ejemplar como servidor público ha sido modelo para muchos de quienes hemos continuado en esta actividad. Rendir homenaje a Antonio Ortiz Mena es a la vez una referencia obligada a toda una etapa de la vida institucional de México, la que fincó las bases del



moderno concepto de las finanzas públicas y dio al país la estabilidad que permitió el desarrollo que las sucesivas crisis económicas no han logrado cancelar.

Reconocer a una persona es examinarla para enterarse mejor de su identidad, para acabar de comprenderla, para fortalecer el juicio respecto de ella; también para penetrar más a fondo en sus rasgos humanos, en su actitud vital, en su espíritu ante las cosas y los hombres. Cuando uno examina los diversos aspectos de la vida del multifacético Antonio Ortiz Mena, encuentra un ejemplo singular de lo

que significa el cumplimiento cabal de una misión existencial con énfasis en el servicio público y se convence de que hay hombres cuyo destino, inteligencia y voluntad se realizan plenamente en las instituciones que crean o renuevan y tornan eficientes. En el caso de don Antonio, uno constata de nuevo las virtudes del jurista, del funcionario administrativo, del promotor de las instituciones de seguridad social, del banquero, del hacendista, en síntesis, del hombre de Estado, permanentemente preocupado por los problemas de su país y ocupado de encontrarles una solución siempre imaginativa, pero factible, inteligente y realista.

Don Antonio ha sido, fundamentalmente, un convencido creyente en México, en su rico potencial y en sus enormes posibilidades para sortear con éxito los más grandes desafíos. Confianza en México y en nosotros mismos fue su divisa y ese el mensaje, que quienes tuvimos el privilegio de participar en algunas de las batallas que él libró por causa del país recibimos y recogemos como una enseñanza que nos dio con su acción cotidiana.

Es pertinente reconocer los méritos de Ortiz Mena desde la época en que, joven abogado, formó parte de la delegación mexicana a la Conferencia de Chapultepec, que estableció la Organización de las Naciones Unidas, pasando por sus aportaciones a la seguridad social, lo mismo como Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social que de las asociaciones internacionales que se ocupan de esta materia, y por su destacadísimo desempeño como Presidente y Director General del Banco Interamericano de Desarrollo, para el que fue electo du-



rante cuatro periodos quinquenales consecutivos, el último de ellos por unanimidad, circunstancia verdaderamente inusitada en una institución cuya dirección se disputan todos los países de América. Bajo su conducción, el Banco Interamericano de Desarrollo vio incrementado de 23 a 43 el número de los países miembros, en tanto que el monto acumulado de los créditos otorgados por la Institución pasó de 4 mil a 30 mil millones de dólares.

Nace Ortiz Mena poco antes de que, con la caída de la dictadura porfiriana, México iniciara el proceso de las transformaciones que culminaron con la promulgación de la Constitución que aún nos rige. Sus años de estudiante transcurren en la época de las convulsiones revolucionarias que dejarían en la juventud de entonces la convicción de que un México nuevo se construía. Después de una relativamente corta, pero fructífera incursión en el ejerci-

cio de la abogacía, Antonio Ortiz Mena optó por el camino del servicio público, que no abandonaría ya en su vida.

Egresado de la Escuela Nacional de Jurisprudencia y con estudios en Filosofía y Letras, inició su carrera en la administración como asesor del Departamento del Distrito Federal; prestó luego sus servicios en la dirección del Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, su incursión inicial en el campo de las finanzas estatales, y durante la segunda guerra mundial formó parte del Comité para la Defensa Política del Continente Americano, asomándose así a las complejidades de la política internacional.

Pero su participación en los primeros planos de la vida pública del país se dio en 1952, cuando el Presidente Adolfo Ruiz Cortines lo nombró Director del Instituto Mexicano del Seguro Social, cargo que ocuparía durante todo ese sexenio. Como en todas las responsabilidades que ha asumido, bajo su administración, la institución creada en el gobierno del Presidente Manuel Avila Camacho como uno de los logros más acabados de la Revolución Mexicana, inició la modernización acorde con el desenvolvimiento, que no se ha detenido, de las fuerzas productivas del país.

Con un poco más de 240 mil afiliados en sus primeros años de existencia, hoy el IMSS atiende a más de 37 millones de derechohabientes. En el Seguro Social se practican 3 mil quinientas intervenciones quirúrgicas diarias y nacen en sus hospitales ochenta niños cada día, por citar sólo algunos datos que dan idea de las dimensiones

que la institución ha alcanzado gracias a la acción conjunta de sus propulsores, entre quienes destaca don Antonio Ortiz Mena.

México llegaba ya a etapas cada vez más firmes de superación. Sus instituciones se consolidaban y se abrían al exterior. El Presidente Adolfo López Mateos encomendó a don Antonio Ortiz Mena, ya para entonces un funcionario público de reconocido prestigio, la titularidad de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, desde la cual, por espacio de casi doce años, llevaría a cabo una labor que dejó una huella imborrable en el manejo de la economía nacional y, en particular, en el de las finanzas públicas.

El de este día también es un reconocimiento al Secretario de Hacienda, quien durante prácticamente dos sexenios consecutivos dejó en la historia de la economía de México una impronta con características únicas, muy dignas de ser imitadas. En la puesta en práctica de ese modelo, don Antonio estrechó la tradicional y permanente relación entre el gobierno federal y el Banco de México, que encabezaba entonces otro de los grandes estructuradores de nuestras instituciones económicas: don Rodrigo Gómez, a quien el propio licenciado Ortiz Mena describe como "un extraordinario ser humano, con enorme sentido práctico y gran sensibilidad frente a la situación de la economía y de los mercados financieros".

El crecimiento con estabilidad, columna vertebral del esquema manejado por el Secretario de Hacienda, Ortiz Mena, se logró, como nunca antes durante la etapa en

que él lo encabezó. La estabilidad de precios y el adecuado manejo de las diferentes variables económicas permitieron un crecimiento de la economía a niveles excepcionales: mencionemos el 8 por ciento en 1963, y el incomparable 11.7 por ciento en 1964. El producto nacional no solamente alcanzó cifras inusitadas, sino que creció con gran regularidad ya en el periodo 64-70, en el que se mantuvo un promedio de incremento de aproximadamente 6.8 por ciento anual.

Estas cifras describen el crecimiento del producto interno del país, objetivo fundamental del esfuerzo económico nacional, al que le confiere legitimidad el empeño por alcanzar una más equitativa distribución de la riqueza. Esos números también dan fe de que las políticas crediticias, de endeudamiento externo y de desarrollo sectorial fueron las adecuadas y demuestran que es posible alcan-



zar un crecimiento económico sólido, en un marco de estabilidad.

Fue bajo la administración hacendaria de don Antonio Ortiz Mena cuando por primera vez el mercado internacional aceptó un crédito pagadero en pesos. Y eso ocurrió en un mundo en el que no faltaron recesiones internacionales ni presiones políticas derivadas de lo más álgido de la posguerra y de la guerra fría. Contra lo que pudiera afirmarse, la política financiera de esos años no fue una política absolutamente cerrada ni de aislamiento en el concierto internacional. Por el contrario, se caracterizó por una apertura gradual, adecuada a la cooperación con el exterior en todo lo que pudiera beneficiar al país.

Aun cuando el propio don Antonio reconoce que una obra de esta magnitud no puede ser atribuida a una sola persona, no cabe duda que la acción concentrada entre la Secretaría de Hacienda, encabezada por nuestro homenajeado, y el Banco Central, dirigido por don Rodrigo Gómez, dieron lugar a una de las etapas más brillantes en la historia económica contemporánea de México. Claro está que este logro debe situarse en el marco internacional que lo propició y en la circunstancia nacional de su tiempo. Nada de lo cual disminuye su mérito.

Dije al principio que este homenaje no sólo es de reconocimiento, sino también de lealtad, porque esto implica cumplir con lo que exigen las leyes de la fidelidad y las del honor y hombría de bien. Quienes hemos recibido de don Antonio estímulo y apoyo, y aquellos a quienes en todo el país han beneficiado sus acciones, no cumpliría-

mos con esa condición de hombría de bien, si públicamente no hiciéramos una manifestación que es, insisto, de reconocimiento y de gratitud, circunstancia ésta última que nos obliga a corresponder de alguna manera al beneficio que se nos ha hecho.

Quienes tuvimos la oportunidad de trabajar a su lado no podemos menos que reconocer en don Antonio la enseñanza que se nos dio con el ejemplo. Fiel a su vocación, entendió la función de la hacienda pública como un instrumento redistributivo, ante todo de justicia para la sociedad en general, sin por ello incidir en la demagogia que descuida orden y prudencia en el delicado manejo de los recursos de la Nación. No aceptó la idea del populismo económico caracterizado por un intenso gasto gubernamental financiado con impresión monetaria y endeudamiento externo. Prefirió el camino difícil: pugnar por el equilibrio del presupuesto y la equidad fiscal como elementos promotores del verdadero desarrollo económico y social sostenido durante un número razonable de años.

En lo personal quiero afirmar que, junto con las enseñanzas recibidas en el Banco de México, que también significaron una influencia bienhechora en mi actuación, mis años de aprendizaje en la entonces importantísima Dirección General de Crédito que don Antonio me confió, su generosa actitud al permitirme una cercanía que se convirtió en valioso punto de observación y lo que, con todo ello, transmitió de su sabiduría en la conducción de las finanzas fueron parte de la savia que nutrió mis tareas posteriores en la función pública.



Sin proponerse el papel de mentor, el valor de las lecciones de don Antonio Ortiz Mena ha estado en su actuación: en su eficacia, limpieza, devoción al servicio público y en su capacidad para el conocimiento de los hombres y para justa utilización de sus valores como parte de los equipos de trabajo que con sapiencia integró.

Guardadas todas las proporciones, y cada uno en su respectiva circunstancia histórica, puede considerarse a Ortiz Mena sucesor en línea directa, continuador de las bases sentadas por antecesores de la talla de don Matías Romero y Guillermo Prieto, en la época juarista; de Luis Cabrera en los primeros años en la Revolución; de Alberto J. Pani, en los siguientes; de don Eduardo Suárez, con Lázaro Cárdenas y Manuel Avila Camacho; de don Ramón Beteta, con Miguel Alemán o don Antonio Carrillo Flores, con Adolfo Ruíz Cortines.

El paso de Ortiz Mena por la Secretaría de Hacienda y por todos los cargos que ha ocupado en su larga trayectoria de servidor público, es un modelo digno de ser emulado y de ser registrado así por nuestra historia. Fueron muchos, fuimos muchos los colaboradores de don Antonio los que, gracias a la experiencia adquirida a su lado, tuvimos la oportunidad de hacernos cargo de altas responsabilidades en la administración pública.

Como una muestra del amplio concepto que don Antonio tuvo siempre del servicio al país entendido como un todo, recordemos también ahora la obra editorial, de difusión cultural y de investigación histórica que la Secretaría de Hacienda llevó a cabo bajo su administración.

Así pues, reconocimiento, lealtad y gratitud son las motivaciones de este homenaje, que, repito, no tiene una significación política, sino en la medida en que la referencia a la política se haga como el arte del buen gobierno, como la actividad a la que se dedican los verdaderos servidores públicos, y no a las maniobras electoreras ni al frívolo aprovechamiento del poder.

El dejar una estatua de Antonio Ortiz Mena en la calle que lleva su nombre en la capital de su estado natal no tiene nada que ver con el concepto de vanidad que le es absolutamente ajeno, el propósito es que, al mirarla, los habitantes de esta ciudad tengan un valioso recuerdo cotidiano y los jóvenes un ejemplo a seguir: el de un destacado chihuahuense que ha sido ante todo un gran mexicano.

*Apuntes para una Intervención en el Homenaje a  
Antonio Ortiz Mena*

se terminó de imprimir en junio de 1997,  
por Carlos Espinosa/Garamond editores,  
Priv. Avenida 11, núm. 3, col. San Nicolás Tolentino.  
La edición en tiro consta de 1000 ejemplares  
y estuvo al cuidado de la Coordinación  
de Investigación, Documentación y Difusión del INAP.